

AUTORIZACIÓN DE FOTOGRAFÍAS E IMÁGENES

COMEDOR ESCOLAR

Con el fin de proteger la privacidad y los derechos de los niños, se solicita una autorización para poder realizar y exponer, en su caso, en la web del Ayuntamiento y centro educativo, como así en redes sociales de estas administraciones públicas, las fotografías y/o vídeos de los usuarios/as del comedor escolar.

El derecho a la propia imagen está reconocido al artículo 18. de la Constitución y regulado por la Ley 1/1982, de 5 de mayo, sobre el derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen y la Ley 15/1999, de 13 de diciembre, sobre la Protección de Datos de Carácter Personal, artículo 13 del Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal.

D/ª

con NIF/E:

como:

de:

alumno/a del Centro Escolar:

DOY MI CONSENTIMIENTO Y AUTORIZO la realización y exposición del fotografías/vídeos en la web del Ayuntamiento y centro educativo, así como en las redes sociales de estas administraciones públicas.

Firmado:

como:

Área de Servicios Sociales

C/León Felipe s/n

926 52 11 83- 647 49 06 85

663 99 86 54

✉ coordinadorcs@argamasilladealba.es

